




FECHA: 13/04/2026

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 01/2026

En cumplimiento a lo establecido en las normativas que rigen la materia, elevamos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación por **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2026**, con ID N° **481.006**, para la “**ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**”.

1. ANTECEDENTES.

- a. La nota de pedido del Lic. Federico Torres, Jefe de Departamento de Informática del CEPB - UNA, por la cual solicita **ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**.
- b. El Dictamen Técnico presentado por el Lic. Federico Torres, por el cual remite las Especificaciones Técnicas de adquisición de servicio de internet redundante por fibra óptica para el CEPB - UNA.
- c. Pedido de ejecución de llamado ID.: 481.006, para la “**ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**”.
- d. El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **481.006**, establecido en el llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional** para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**.
- e. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 299/2026, expedida por la Jefa de Departamento de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay - Brasil.
- f. La Resolución N° 22/2026 de la Dirección General del CEPB - UNA por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para el proceso de licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2026, ID N° 481.006, “**ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**”.
- g. La publicación del llamado con ID N° **481.006** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **17 de marzo de 2026**.
- h. El Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 30 de marzo de 2026.
- i. La Resolución N° 148/2024 de fecha 12 de junio de 2024 “**POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**”.
- j. El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de “**APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL**” a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3439/2007.
- k. La Ley N° 7609/2025 “**Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026**” y su Decreto Reglamentario;
- l. La Ley 7021/2022 “**De Suministro y Contrataciones Públicas**” y su Decreto Reglamentario.


Lic. Rossana Negros Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería


Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano


Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

Página 1 de 6

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 30 de marzo de 2026:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RIEDER Y CIA. S.A.C.I	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 15.871.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 1.100.000 Vigencia de la Póliza: De 30/03/2026 a 30/08/2026, 153 días

Transcripción del acta de apertura, con relación a las observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: ninguna

3. EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7021/2022 y su Decreto reglamentario en lo que corresponde a Licitación de Menor Cuantía Nacional

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

Verificación de representantes legales de las empresas oferentes

EMPRESA	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	347868	Juan Rodolfo Rieder Celle	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.
2	1187815	Herminio Martínez Mora	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.
3	808012	Salvador Ramón Maldonado Díaz	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

Verificación del cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales

El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente presenta los documentos sustanciales

Oferentes Persona Jurídica	Formulario de oferta	Garantía de Mantenimiento de oferta	Documento que acredite la Existencia Legal	Fotocopia de Cedula de Identidad	Facultad del Firmante
RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Rossana Tegres Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Se obtiene que la empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** cumple con presentar todas las documentaciones sustanciales solicitadas en las condiciones del llamado.

Cuadro Comparativo de Ofertas:

En lo que respecta a la PROPUESTA ECONÓMICA de la empresa, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

RIEDER Y CIA. S.A.C.I.

La propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA ÓPTICA PARA EL CEPB - UNA, es de **₡ 15.871.500 (Guaraníes quince millones ochocientos setenta y un mil quinientos) IVA Incluido.**

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Análisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *“Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP”*

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma participante, **resultando que las ofertas NO CUENTAN CON ERROR ARITMETICO.**

Se selecciona provisoriamente a la empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.**, por ser la única oferta y se procede al análisis de sus documentaciones formales.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.
	PRESENTA / NO PRESENTA
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA
2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	PRESENTA
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	PRESENTA
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA
6. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA

La empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** cumple con presentar las documentaciones según el cuadro precedente.

Lic. Rosana Fegro Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio B. Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Capacidad Financiera.	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.
	PRESENTA / NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRE	PRESENTA

La empresa de RIEDER Y CIA., cumple con presentar *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados* de los tres años citados.

Experiencia Requerida.	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.
	PRESENTA / NO PRESENTA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2023, 2024 y 2025.	PRESENTA

La oferta de la empresa de RIEDER Y CIA., cumple con la experiencia requerida exigida en las bases y condiciones del llamado.

Capacidad Técnica	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.
	PRESENTA / NO PRESENTA
Declaración jurada manifestando que posee los medios técnicos y logísticos necesarios para asumir el compromiso del servicio requerido	PRESENTA

La oferta de la empresa de **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** cumple con presentar los documentos para la evaluación de la capacidad técnica exigida en las bases y condiciones del llamado.

En consideración a los documentos presentados, se concluye que, la empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

Capacidad Financiera RIEDER Y CIA. S.A.C.I.:

El Comité de Evaluación verifica los balances remitidos. Se detalla la verificación de los documentos recibidos.

CAPACIDAD FINANCIERA

RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2022	468.618.320.373	286.495.316.757	
2023	447.281.819.953	277.450.329.954	
2024	383.883.526.802	166.444.831.745	
TOTAL	1.299.783.667.128	730.390.478.456	1,78

DEBE SER MAYOR A 1

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2022	512.519.467.309	923.616.855.015	
2023	478.422.897.068	1.025.070.713.510	
2024	320.785.099.416	786.653.813.921	
TOTAL	1.311.727.463.793	2.735.341.382.446	0,48

MENOR O IGUAL 0,80

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2022	7.603.598.529	482.236.000.000	0,041725462
2023	20.121.519.963	482.236.000.000	0,016499738
2024	22.965.723.575	482.236.000.000	0,047623412
TOTAL	51.044.011.120	1.446.708.000.000	0,035282871

NO DEBE SER NEGATIVO

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.

Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años 2022, 2023 y 2024, no deberá ser negativo.

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)			RENTABILIDAD (no debe ser negativo)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	1,78	√		0,48	√		0,03528	√	

En consideración al cuadro expuesto precedentemente se observan que la oferta de la empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.**, cumple con los parámetros Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a la oferta presentada por la empresa:

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB-UNA

Ítems	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Procedencia	Empresa	Justificación
1	Servicios de Internet	De Acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	PARAGUAY	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta y por ajustarse al PBC.

Lic. Rosana Vergara Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN | Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN | Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.





CONCLUSION:

Es recomendación de esta Comisión adjudicar la licitación de **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2026, ID N° 481.006** para la “**ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE POR FIBRA OPTICA PARA EL CEPB - UNA**”, a la siguiente empresa:

1) **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.**, con RUC N°: 80002612-8, para el ítem 1, por el monto global de guaraníes, **₡ 15.871.500 (Guaraníes quince millones ochocientos setenta y un mil quinientos)** IVA incluido, Objeto de Gasto 268, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiado 01.

Es nuestro dictamen.


Lic. Otilio Segovia Verdina
Jefe de Dpto. de Talento Humano


Prof. Lic. Frederick García Carrillo
Director Académico


Lic. Rossana Elizabeth Yegros Ruiz Díaz
Jefa de Dpto. de Tesorería

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.